

SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	DNI/NIE/CIF
REPRESENTANTE (en su caso)	TELÉFONO	DNI/NIE/CIF
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015)		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (*) ()		
<i>Datos utilizados para el envío de los avisos de notificación</i>		
Correo electrónico:		Teléfono móvil:
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción): <input type="checkbox"/> SOPORTE PAPEL <input type="checkbox"/> MEDIOS ELECTRÓNICOS		

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (MARCAR CON UNA X LO QUE PROCEDA)
<input type="checkbox"/> Copia del pasaporte en vigor (todas las hojas). El original se tendrá que presentar en la entrevista personal.
<input type="checkbox"/> NIE, si lo hubiera.
<input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento de otros municipios del territorio español.
<input type="checkbox"/> Contrato de trabajo original o fotocopia cotejada, con una duración mínima de un año, firmado por el/la empleador/a y por el/la solicitante y condicionando a al entrada en vigor de la autorización solicitada (aportar si procede).
<input type="checkbox"/> Informe de viabilidad de proyecto de actividad profesional (aportar si procede).
<input type="checkbox"/> Documentación bancaria o certificado pensiones o ayudas sociales para acreditar medios de vida suficientes. (Aportar si procede).
<input type="checkbox"/> Título de ocupación de la vivienda (contrato de arrendamiento, escritura de propiedad, etc.).
<input type="checkbox"/> Documentos que acrediten la condición del extranjero como familiar de residentes en España, cualquiera que sera el grado de parentesco.
<input type="checkbox"/> Certificados acreditativos del seguimiento de programas de inserción sociolaborales y culturales, emitidos por la institución organizadora con referencia al contenido y número de horas.
<input type="checkbox"/> Otros (cualquier otro documento que pueda servir para acreditar su integración social), especificar:

EXPONE
Que cumpliendo los requisitos exigidos para que se le expida un informe de arraigo social, declara:
Que la fecha de su entrada en España fue [] / [] / [] y ha permanecido de forma continuada en España un mínimo de tres años.
Que figure empadronado/a en el municipio de Marbella desde: [] / [] / []
Que aporta documentos para acreditar su integración social.
Que aporta documentos para acreditar que dispone de medios de vida suficientes.

SOLICITA
Se emita INFORME DE ARRAIGO SOCIAL a los efectos de la tramitación del permiso de residencia, dando traslado del mismo, simultáneamente y por medios electrónicos a la Subdelegación del Gobierno Málaga, competente en relación con la resolución de la correspondiente solicitud de autorización de residencia temporal por razones de arraigo, a los únicos efectos de que se tramite dicha autorización de residencia, por mi solicita, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y en el artículo 124.2 de su Reglamento, aprobado Real Decreto 557/2011.

CONSENTIMIENTO DE CONSULTA DE DATOS

En cumplimiento de lo desarrollado en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre los documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo:

- AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.
- NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.

De conformidad con lo expuesto en la Disposición adicional octava, de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas: Cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos.

FIRMA

Marbella, a [] de [] de []

[]

Fdo. SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Sr/a. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE 6 Diciembre 2018), se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Marbella, siendo el encargado del tratamiento la Delegación de Derechos Sociales, encontrándose el Delegado de Protección de Datos en Plaza de Los Naranjos, s/n, dpd@marbella.es, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

La finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública, sin que los mismos sean cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal (artículo 11.2, letra b, de la mencionada Ley Orgánica).

El tratamiento de los referidos datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma.

Podrá usted ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del referido Reglamento (UE) 2016/679 (Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición), dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo habilitado para el Delegado de Protección de Datos, o a través de la red de oficinas de asistencia en materias de registros.

Asimismo, le indicamos que podrá usted presentar reclamaciones ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (Plaza Nueva, nº 4, 5ª planta, 41001, Sevilla. Tlf. 955041408, Fax 955548000, dirección de correo electrónico: ctpdandalucia@juntadeandalucia.es).

Dado que el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, determina que "los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto". Por el presente, en virtud del Art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.